



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-004, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNION, UBICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO PRESIDIO, APROXIMADAMENTE A 800 METROS AL NORTE DEL POBLADO DE VILLA UNION, A UN COSTADO DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO 15D, EL POZO TENDRA 50 M DE PROFUNDIDAD, DE 14" DE Ø DE ADEME DE PVC. INCLUYE: ARREGLOS HIDRAULICOS EN TREN DE DESCARGA, VALVULA DE COMPUERTA DE 8" DE Ø, VALVULA DE COMPUERTA DE 2" DE Ø, VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 2" DE Ø, MEDIDOR DE FLUJO TIPO ELECTRONICO DE 8" DE Ø, VALVULA COMBINADA DE 2" DE Ø, 650 M DE TUBERIA DE PVC, HIDRAULICO RD-26 DE 10" DE Ø."

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE CELEBRA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA PARA DAR A CONOCER SU RESOLUCIÓN RELATIVA AL CONCURSO DE LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54, 57, 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LLEVAR ACABO LOS TRABAJOS DE: "CONSTRUCCION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNION, UBICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO PRESIDIO, APROXIMADAMENTE A 800 METROS AL NORTE DEL POBLADO DE VILLA UNION, A UN COSTADO DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO 15D, EL POZO TENDRA 50 M DE PROFUNDIDAD, DE 14" DE Ø DE ADEME DE PVC. INCLUYE: ARREGLOS HIDRAULICOS EN TREN DE DESCARGA, VALVULA DE COMPUERTA DE 8" DE Ø, VALVULA DE COMPUERTA DE 2" DE Ø, VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 2" DE Ø, MEDIDOR DE FLUJO TIPO ELECTRONICO DE 8" DE Ø, VALVULA COMBINADA DE 2" DE Ø, 650 M DE TUBERIA DE PVC, HIDRAULICO RD-26 DE 10" DE Ø."

EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, CITA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, UBICADA EN LA AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N COL. CENTRO, PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE EN BASE AL DICTAMEN DEL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA, SOBRE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ACTO QUE FUE EFECTUADO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HORAS DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. ING. JOSE HERIBERTO TIRADO MEAVE JEFE DE CONCURSOS Y NORMATIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ISMAEL TIZNADO ONTIVEROS, GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, SINALOA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

CON BASE EN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO MUNICIPAL DE OBRA, SE EVALUARON LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, POR LOS LICITANTES:

1.-	MICHEL OBRAS S.A. DE C.V
2.-	TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V
3.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

LICITANTE	RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
MICHEL OBRAS,	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-004, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNION, UBICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO PRESIDIO, APROXIMADAMENTE A 800 METROS AL NORTE DEL POBLADO DE VILLA UNION, A UN COSTADO DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO 15D, EL POZO TENDRA 50 M DE PROFUNDIDAD, DE 14" DE Ø DE ADEME DE PVC. INCLUYE: ARREGLOS HIDRAULICOS EN TREN DE DESCARGA, VALVULA DE COMPUERTA DE 8" DE Ø, VALVULA DE COMPUERTA DE 2" DE Ø, VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 2" DE Ø, MEDIDOR DE FLUJO TIPO ELECTRONICO DE 8" DE Ø, VALVULA COMBINADA DE 2" DE Ø, 650 M DE TUBERIA DE PVC, HIDRAULICO RD-26 DE 10" DE Ø."

<p>S.A. DE C.V.</p>	<p>PROPUESTA TECNICA: 42.00 PUNTOS (SOLVENTE) PROPUESTA ECONOMICA: 0.00 PUNTOS (NO SOLVENTE)</p> <p>TOTAL: 42.00 PUNTOS</p> <p><b>VALUACION TECNICA:</b> -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 9.00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 1.00 -CONTENIDO NACIONAL: 3.00</p> <p>-PROPUESTA TECNICA SOLVENTE, PERO DESECHADA EN EL ASPECTO ECONOMICO, POR REBASAR EL PRESUPUESTO BASE.</p> <p>CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA (DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION).</p> <p>27.- Las propuestas económicas que no estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto, serán desechadas en base al artículo No.54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado Sinaloa.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base a los artículos. 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
<p>CONSTRUCCIONES MOGVA, S.A. DE C.V.</p>	<p>PROPUESTA TECNICA: 45.00 PUNTOS (SOLVENTE) PROPUESTA ECONOMICA: 0.00 PUNTOS (NO SOLVENTE)</p> <p>TOTAL: 45.00 PUNTOS</p> <p><b>VALUACION TECNICA:</b> -CALIDAD DE LA OBRA: 18.00 PUNTOS -CAPACIDAD DEL LICITANTE: 11.00 -EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: 10.00 -CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 3.00 -CONTENIDO NACIONAL: 3.00</p> <p>-PROPUESTA TECNICA SOLVENTE, PERO DESECHADA EN EL ASPECTO ECONOMICO, POR REBASAR EL PRESUPUESTO BASE.</p>



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-004, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNION, UBICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO PRESIDIO, APROXIMADAMENTE A 800 METROS AL NORTE DEL POBLADO DE VILLA UNION, A UN COSTADO DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO 15D, EL POZO TENDRA 50 M DE PROFUNDIDAD, DE 14" DE Ø DE ADEME DE PVC. INCLUYE: ARREGLOS HIDRAULICOS EN TREN DE DESCARGA, VALVULA DE COMPUERTA DE 8" DE Ø, VALVULA DE COMPUERTA DE 2" DE Ø, VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 2" DE Ø, MEDIDOR DE FLUJO TIPO ELECTRONICO DE 8" DE Ø, VALVULA COMBINADA DE 2" DE Ø, 650 M DE TUBERIA DE PVC, HIDRAULICO RD-26 DE 10" DE Ø."

**CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA (DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACION).**

27.- Las propuestas económicas que no estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto, serán desechadas en base al artículo No.54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado Sinaloa.

**FUNDAMENTO:**

La evaluación se realizó en base a los artículos. 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

**RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.**

- **PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION DE LO TECNICO :**  
03 (TRES).
- **PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION DE LO ECONOMICO :**  
01 (UNA).

RAZON SOCIAL	PUNTOS TECNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL PUNTOS
TEXKAME CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	45.00	50.00	95.00
MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.	42.00	0.00	42.00
CONSTRUCCIONES MOGVA, S.A. DE C.V.	45.00	0.00	45.00

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.**

DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE LA JUMAPAM, LA GERENCIA DE CONSTRUCCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, EMITE EL FALLO A FAVOR DEL LICITANTE: **TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$ 2'653,241.61 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 61/100 M.N.), MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA JUMAPAM, Y ADEMAS ES LA PROPUESTA QUE CONTIENE LAS CONDICIONES MAS APROPIADAS TECNICAS Y ECONOMICAS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LICITACION. PARA LLEVAR ACABO LA OBRA: "CONSTRUCCION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNION, UBICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO PRESIDIO, APROXIMADAMENTE A**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-004, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNION, UBICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO PRESIDIO, APROXIMADAMENTE A 800 METROS AL NORTE DEL POBLADO DE VILLA UNION, A UN COSTADO DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO 15D, EL POZO TENDRA 50 M DE PROFUNDIDAD, DE 14" DE Ø DE ADEME DE PVC. INCLUYE: ARREGLOS HIDRAULICOS EN TREN DE DESCARGA, VALVULA DE COMPUERTA DE 8" DE Ø, VALVULA DE COMPUERTA DE 2" DE Ø, VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 2" DE Ø, MEDIDOR DE FLUJO TIPO ELECTRONICO DE 8" DE Ø, VALVULA COMBINADA DE 2" DE Ø, 650 M DE TUBERIA DE PVC, HIDRAULICO RD-26 DE 10" DE Ø."

800 METROS AL NORTE DEL POBLADO DE VILLA UNION, A UN COSTADO DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO 15D, EL POZO TENDRA 50 M DE PROFUNDIDAD, DE 14" DE Ø DE ADEME DE PVC. INCLUYE: ARREGLOS HIDRAULICOS EN TREN DE DESCARGA, VALVULA DE COMPUERTA DE 8" DE Ø, VALVULA DE COMPUERTA DE 2" DE Ø, VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 2" DE Ø, MEDIDOR DE FLUJO TIPO ELECTRONICO DE 8" DE Ø, VALVULA COMBINADA DE 2" DE Ø, 650 M DE TUBERIA DE PVC, HIDRAULICO RD-26 DE 10" DE Ø." UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO DE OBRA CORRESPONDIENTE EN DONDE SE CUBRIRÁN LOS PAGOS DE ACUERDO AL AVANCE DE ESTIMACIONES PRESENTADAS.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PRESENTANDO PARA EL EFECTO ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ EL CONTRATO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2020. DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE GERENCIA DE CONSTRUCCION, CITA EN LA AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N COL. CENTRO MAZATLAN, SINALOA. LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES.

ASI MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE ANTICIPO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA Y LUGAR ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, POR PARTE DE LA JUMAPAM, CITA EN AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGAN S/N ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA, DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA A LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO.

No.	LICITANTES	PROPUESTA ECONOMICA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
	PRESUPUESTO BASE	\$ 2'735,481.15 M.N. MAS I.V.A	
1.-	TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 2'653,241.61 M.N. MEJOR PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA, POR HABER OBTENIDO LA PUNTUACION MAXIMA.	
2.-	MICHEL OBRAS S.A. DE C.V.	\$ 2'740,653.28 M.N. PROPUESTA TECNICA SOLVENTE, PERO DESECHADA EN EL ASPECTO ECONOMICO, POR REBASAR EL PRESUPUESTO BASE.	
3.-	CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.	\$ 2'744,231.68 M.N. PROPUESTA TECNICA SOLVENTE, PERO DESECHADA EN EL ASPECTO ECONOMICO, POR REBASAR EL PRESUPUESTO BASE.	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**  
**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN.**  
**ACTA DE FALLO.**

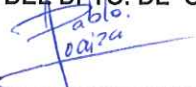
Acta que se formula con motivo de la celebración del acto, en el que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán comunica el fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. JMA-GC-2020-LP-004, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas Y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNION, UBICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO PRESIDIO, APROXIMADAMENTE A 800 METROS AL NORTE DEL POBLADO DE VILLA UNION, A UN COSTADO DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO 15D, EL POZO TENDRA 50 M DE PROFUNDIDAD, DE 14" DE Ø DE ADEME DE PVC. INCLUYE: ARREGLOS HIDRAULICOS EN TREN DE DESCARGA, VALVULA DE COMPUERTA DE 8" DE Ø, VALVULA DE COMPUERTA DE 2" DE Ø, VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 2" DE Ø, MEDIDOR DE FLUJO TIPO ELECTRONICO DE 8" DE Ø, VALVULA COMBINADA DE 2" DE Ø, 650 M DE TUBERIA DE PVC, HIDRAULICO RD-26 DE 10" DE Ø."

**FIRMAS FUNCIONARIOS PUBLICOS**


**GERENTE CONSTRUCCION  
DE JUMAPAM**

  
ARQ. JOSE DANIEL TIRADO ZAMUDIO.

**GERENCIA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.  
AUDITOR DEL DPTO. DE OBRA PUBLICA**

  
ING. PABLO LOAIZA MENDOZA

**JEFE DE CONCURSOS Y NORMATIVIDAD  
DE JUMAPAM.**

  
ING. JOSE HERIBERTO TIRADO MEAVE

**JEFE DE SUPERVISION DE OBRAS DE JUMAPAM.**

  
ING. JORGE ALBERTO ELIZALDE OROZCO

**POR LA GERENCIA DE PLANEACION FISICA  
DE JUMAPAM.**

  
ARQ. JUAN ADOLFO AVILA FLORES

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICION DE CUENTAS.**

SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DEL FALLO.

  
L.C.P. ALFREDO LOPEZ ARREGUI

"CONSTRUCCION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNION, UBICADA A LA MARGEN DERECHA DEL RIO PRESIDIO, APROXIMADAMENTE A 800 METROS AL NORTE DEL POBLADO DE VILLA UNION, A UN COSTADO DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO 15D, EL POZO TENDRA 50 M DE PROFUNDIDAD, DE 14" DE Ø DE ADEME DE PVC. INCLUYE: ARREGLOS HIDRAULICOS EN TREN DE DESCARGA, VALVULA DE COMPUERTA DE 8" DE Ø, VALVULA DE COMPUERTA DE 2" DE Ø, VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 2" DE Ø, MEDIDOR DE FLUJO TIPO ELECTRONICO DE 8" DE Ø, VALVULA COMBINADA DE 2" DE Ø, 650 M DE TUBERIA DE PVC, HIDRAULICO RD-26 DE 10" DE Ø."